



**UNAULA**<sup>®</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

Vigilada Mineducación - SNIES 1814

# **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

## **PROGRAMA DE APOYOS ECONÓMICOS**

---

**CONVOCATORIA**

**5<sup>ta</sup> VERSIÓN  
COHORTE 2021-1**



## PRESENTACIÓN

El Programa de apoyos económicos para la formación de magísteres en educación y derechos humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana – Unaula, se ofrece como contribución a la cualificación de profesionales que desde organizaciones comunitarias y procesos socio educativos, asumen compromisos con la paz en diferentes territorios del país.

En coherencia con la visión institucional, la Maestría prepara para el debate político y la transformación participativa de los territorios, a través de la formación rigurosa, la investigación articulada a la realidad y el reconocimiento de la pluralidad, como aporte a la profundización democrática que requieren los actuales momentos históricos en Colombia y el mundo.

## DIRIGIDA A

El Programa de apoyos económicos para la formación de magísteres está dirigido a profesionales de las ciencias sociales, humanas, jurídicas o afines con experiencia organizativa en el sector social, educativo, comunitario, popular y político de todas las regiones del país y que deseen aportar a la construcción de paz desde una formación articulada en los campos de la educación y los derechos humanos.

Las y los aspirantes no deben tener título de maestría, ni recibir beneficios en forma simultánea de otro apoyo para educación proveniente de recursos públicos o privados al momento de la postulación. Tampoco podrán presentarse estudiantes que ya cursan la maestría o que cuenten con otro tipo de descuentos por parte de la Universidad Autónoma Latinoamericana - Unaula.



# MODALIDADES Y REQUISITOS<sup>1</sup>

El Programa de apoyos a la formación de magísteres, cubre los costos de matrícula de la Maestría en Educación y Derechos Humanos – MEDH en dos modalidades.<sup>2</sup>

## MODALIDAD 1

Este apoyo cubre el 50% de la matrícula durante cada uno de los (4) semestres de duración del Programa académico, en los cuales los y las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Un promedio igual o superior a 4.0 durante los cuatro semestres académicos.
2. Cursar y aprobar todos los módulos ofrecidos por semestre.<sup>3</sup>
3. Presentar avances del trabajo de grado de conformidad con las exigencias de cada modalidad y en cada semestre.
4. Dedicación de 5 horas semanales a realización de actividades de apoyo académico-administrativas designadas por la Escuela de Posgrado.
5. Elaboración de un artículo académico para remisión a revista indexada o de un capítulo de libro para publicación en el marco de un proyecto de investigación de la línea.<sup>4</sup>

## MODALIDAD 2

Este apoyo cubre el 100% de la matrícula durante cada uno de los (4) semestres de duración del Programa académico, en los cuales los y las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Un promedio igual o superior a 4.2 durante los cuatro semestres académicos.
2. Cursar y aprobar todos los módulos ofrecidos por semestre.<sup>5</sup>
3. Presentar avances del trabajo de grado de conformidad con las exigencias de cada modalidad y en cada semestre.
4. Dedicación de 10 horas semanales como auxiliar en una de las 5 líneas de investigación de la Maestría.
5. Elaboración y publicación de un artículo en revista indexada o de un capítulo de libro para publicación en el marco de un proyecto de investigación de la línea, en un término máximo de 6 meses después de terminados los dos años de cursado de los seminarios de la Maestría.<sup>6</sup>

1. Además de los requisitos del programa de apoyos, las y los estudiantes elegidos deben cumplir al momento de graduarse con los requisitos definidos por la Maestría (realización, aprobación y sustentación del trabajo final, certificación de segunda lengua en nivel B1 y paz y salvo financiero)

2. El valor de la matrícula en la Maestría es de 7 salarios mínimos y sobre ese valor aplican los apoyos económicos.

3. La asistencia a los seminarios es obligatoria y en ningún caso se concederán permisos de ausencia. La inasistencia es causal de pérdida del apoyo económico.

# PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN

Para realizar el proceso de inscripción se debe ingresar a:

<https://sai.unaula.edu.co/inscripciones-ual/>

y diligenciar la información como **ESTUDIANTE NUEVO**. Recuerde que **no debe** pagar los derechos de inscripción, los cuales serán asumidos por la Institución según acuerdo N 3-C del 14 de mayo de 2020 en atención a la emergencia sanitaria COVID-19.

Una vez realizada la inscripción diligencie el siguiente formulario:

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gVcrJsm3hkyXDTFPRSkS2rgrtZKL3dhNgLcSJ8YuzFhUN05BOEzSRDNaNks1OEZIRUU1NUZJskFMNC4u)

[id=gVcrJsm3hkyXDTFPRSkS2rgrtZKL3dhNgLcSJ8YuzFhUN05BOEzSRDNaNks1OEZIRUU1NUZJskFMNC4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gVcrJsm3hkyXDTFPRSkS2rgrtZKL3dhNgLcSJ8YuzFhUN05BOEzSRDNaNks1OEZIRUU1NUZJskFMNC4u)



Remitir al correo [apoyosMEDH@unaula.edu.co](mailto:apoyosMEDH@unaula.edu.co)<sup>7</sup> con el asunto: PostulaciónApoyos2021-1\_Nombre Apellido, los siguientes documentos, atendiendo estrictamente a la cantidad y calidad que se describe a continuación:

## 1. Recibo del pago de inscripción.

## 2. Hoja de vida con información profesional, laboral, organizativa, en la que se demuestre:

- a. Participación actual en organizaciones sociales, comunitarias, políticas, académicas y otras relacionadas con educación y derechos humanos.
- b. Experiencia y producción de saber (artículo, libro, audiovisual, cartillas, manuales, sistematizaciones, campañas) en temas asociados a la línea de investigación para la que se postula.
- c. Conocimientos básicos en temas de investigación y manejo de herramientas ofimáticas.

---

4. Los avances de este producto deben entregarse semestralmente al respectivo coordinador de la línea de investigación.  
5. La asistencia a los seminarios es obligatoria y en ningún caso se concederán permisos de ausencia. La inasistencia es causal de pérdida del apoyo económico.  
6. Los avances de este producto deben entregarse semestralmente al respectivo coordinador de la línea de investigación.  
7. Solo se recibirán documentos por este medio y no se considerarán postulaciones con documentación incompleta.



**3. Una (1) carta de motivación:** en la que exprese las razones por las cuales desea estudiar la Maestría en Educación y Derechos Humanos a través del Programa de Apoyos Económicos.

**4. Una (1) carta de aval:** de la organización, colectivo, movimiento, corporación social que respalde su postulación y que contenga:

1. Fecha de vinculación
2. Responsabilidades y actividades que realiza
3. Permiso para asistir un fin de semana al mes (viernes, sábado y domingo) a las sesiones de la Maestría, si tiene vinculación laboral.
4. Beneficios que espera recibir la organización con su vinculación a la Maestría
5. Conocimiento de los términos y compromisos de la convocatoria.

La carta debe estar firmada por un representante de la organización, colectivo, movimiento, corporación social y datos de contacto (celular y correo electrónico).

**5. Problema de investigación:** se trata de un texto que plantee el problema de interés a desarrollar durante el proceso de formación en la maestría y que se relacione con la línea de investigación para la que se postula. El documento debe tener una extensión máxima de 1500 palabras incluidas referencias y en fuente Times New Román 12. Debe ser producción inédita construida por él o la aspirante.

Una vez cumplido el proceso de inscripción, el Comité Curricular de la Maestría considerará los siguientes aspectos para la selección y programación de entrevistas:

Hoja de vida y trayectorias:	30%
Participación en procesos organizativos	
Experiencia y producción de saber	
Conocimientos básicos en investigación y manejo de herramientas ofimáticas	
Carta de motivación:	10%
Carta de aval:	20%
Problema de investigación:	20%
Entrevista:	20%





**UNAULA**<sup>®</sup>  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

## **CRONOGRAMA CONVOCATORIA**

Apertura de convocatoria: **01 de octubre**

Fecha límite de inscripción y  
envío de documentación: **31 de octubre**

Publicación de personas  
preseleccionadas  
y citación a entrevistas: **06 de noviembre**

Solicitud de aclaraciones: **09 de noviembre**

Entrevistas: **10 a 17 de noviembre**

Publicación de resultados finales: **20 de noviembre**

Solicitud de aclaraciones: **23 de noviembre**

Envío de carta de  
aceptación del apoyo: **20 a 27 de noviembre**

Matrículas: **30 de noviembre a 22 de enero**

Inducción: **18 de febrero de 2021**

Inicio de clases: **19, 20 y 21 de febrero de 2021**



**UNAULA**<sup>®</sup>  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

Maestría en  
Educación y  
Derechos Humanos